

Jubilados y pensionados rechazan aumento del Bono de Guerra económica

Para los jubilados de la administración pública nacional no es compatible esos 30 dólares de aumento que le hicieron al bono de guerra económica

Hassam Almahad, señaló, que el bono en mención no tiene incidencias en las utilidades, vacaciones, cuando el trabajador cumple su tiempo de servicio.

Dijo además, que los jubilados están impulsando a que se tome en cuenta el artículo 91 de la Constitución donde es específico y habla que el sueldo y salario de los trabajadores deben ser compatibles con lo que cuesta la canasta básica.

Es por ello, que rechazan de manera tajante ese aumento pírrico del cual al día de hoy está devaluado, pues ya no son treinta, sino menos, porque el dólar del Banco Central de Venezuela viene acabando con esos 30 dólares.

Agregó, ahora falta también saber cuánto va a ser el salario de los pensionados que pagaron seguridad social y no se les cancela ningún tipo de bono, sino los 130 bolívares.

Magalys Hassan

CNP: 14356